

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNIDAD POPULAR MENDOZA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO MENDOZA

DOMICILIO LEGAL: Godoy Cruz 580 1° Piso oficina C - Ciudad - Mendoza

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/01/2010

CÓDIGO 196

CUIT N°: 30711469814

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 8

INICIADO EL: 01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD 8a5eb46a51

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	32.053,27	42.919,95
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	35.871,97	32.712,34
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		67.925,24	75.632,29
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		67.925,24	75.632,29
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2016	31/12/2015
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	12.157,27	10.157,27
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		12.157,27	10.157,27
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		12.157,27	10.157,27
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		55.767,97	65.475,02
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		55.767,97	65.475,02
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		67.925,24	75.632,29

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	23.081,15	24.194,18
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	51.000,00	62.000,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	28.054,20
	TOTAL RECURSOS	74.081,15	114.248,38
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	69.677,95	48.164,05
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	28.054,20
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	5.500,00	5.000,00
	TOTAL GASTOS	75.177,95	81.218,25
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-7.594,68	-2.486,55
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-8.691,48	30.543,58
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°V)	-1.015,57	-96,78
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-9.707,05	30.446,80

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNIDAD POPULAR MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	65.475,02			65.475,02	35.028,22
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-9.707,05			-9.707,05	30.446,80
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	55.767,97	0,00	0,00	55.767,97	65.475,02

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2017

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio	42.919,95	
Total de efectivo al inicio	<u>42.919,95</u>	<u>30.070,55</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	31.885,99	
Total de efectivo al cierre	<u>31.885,99</u>	<u>42.919,95</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-11.033,96</u></u>	<u><u>12.849,40</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro Recursos para desenvolvimiento institucional	69.905,95	
Total	<u>69.905,95</u>	<u>90.054,20</u>
Aplicaciones		
Pago a proveedores de bienes y servicios	80.939,91	
Total	<u>80.939,91</u>	<u>77.204,80</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-11.033,96</u></u>	<u><u>12.849,40</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNIDAD POPULAR MENDOZA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	23.081,15			23.081,15	24.194,18
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		51.000,00		51.000,00	62.000,00
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local			0,00	0,00	28.054,20
Totales del período actual	23.081,15	51.000,00	0,00	74.081,15	114.248,38
Totales del período anterior	24.194,18	62.000,00	28.054,20		114.248,38

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2017

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	51.000,00	62.000,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Parma	Norberto	08457006	20084570061	26/02/2016	3.000,00
Marquez	Nestor	18082057	20180820575	03/03/2016	3.000,00
Contigliani	Mario	08512199	20085121996	03/03/2016	3.000,00
Villegas	Jacinto	14582321	20145823219	03/03/2016	5.000,00
Amstutz	Guillermo	10803543	23108035439	03/03/2016	4.000,00
Contigliani	Mario	08512199	20085121996	22/07/2016	6.000,00
Marquez	Nestor	18082057	20180820575	22/07/2016	6.000,00
Basile	Pedro	12794609	20127946095	22/07/2016	3.000,00
Amstutz	Guillermo	10803543	23108035439	22/07/2016	6.000,00
Contigliani	Mario	08512199	20085121996	29/09/2016	3.000,00
Basile	Pedro	12794609	20127946095	29/09/2016	2.000,00
Marquez	Nestor	18082057	20180820575	29/09/2016	3.000,00
Amstutz	Guillermo	10803543	23108035439	29/09/2016	4.000,00
TOTAL					51.000,00

TOTAL DEL RUBRO	51.000,00	62.000,00
------------------------	-----------	-----------

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0,00	28.054,20
		<hr/>
Total del rubro	0,00	28.054,20
		<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNIDAD POPULAR MENDOZA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Alquileres de Locales Partidarios	45.600,00			45.600,00	28.875,00
Honorarios Profesionales	6.000,00			6.000,00	10.400,00
Gastos de Reuniones y Congresos	4.265,19			4.265,19	0,00
Gastos de Administración	320,00			320,00	830,00
Papelería e Impresiones	143,00			143,00	1.031,00
Gastos de Mantenimiento	7.336,00			7.336,00	0,00
Servicios Públicos	1.937,71			1.937,71	2.766,91
Movilidad y Viáticos	2.120,32			2.120,32	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	867,00			867,00	3.255,55
Gastos Varios	1.088,73			1.088,73	1.005,59
Gastos de Impresión de Boletas de Campaña Local		0,00		0,00	28.054,20
Honorarios de Capacitación e Investigación			5.500,00	5.500,00	5.000,00
Totales del período actual	69.677,95	0,00	5.500,00	75.177,95	81.218,25

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2017

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNIDAD POPULAR MENDOZA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Totales del período anterior	48.164,05	28.054,20	5.000,00		81.218,25

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>7.594,68</u>	<u>2.486,55</u>
TOTAL	<u>7.594,68</u>	<u>2.486,55</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-7.594,68</u></u>	<u><u>-2.486,55</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	1.015,57	96,78
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	1.015,57	96,78
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-1.015,57	-96,78
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
1.1.01.00	Caja	3.885,41	1.080,30
1.1.04.00	BANCOS	28.167,86	41.839,65
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	28.167,86	41.839,65
	Banco de la Nacion Argentina Cuenta :3560101517	28.167,86	
TOTAL		32.053,27	42.919,95

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	35.871,97	32.712,34
	FPP 2014 2da cuota	8.518,16	
	FPP 2015	24.194,18	
	FPP Saldo 2016	3.159,63	
TOTAL		35.871,97	32.712,34

Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	11.500,00	9.500,00
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	0,00	657,27
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	657,27	0,00
TOTAL		12.157,27	10.157,27

Nota N°: 4

Nota a los Estados Contables

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 8

Iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016

1 – Base de preparación y presentación de Estados Contables.

Las cifras del balance económico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el estado de recursos y gastos y de evolución del Patrimonio Neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas complementarias por el ejercicio finalizado en esa fecha, se exponen en pesos y se presentan conforme los lineamientos de las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

El partido político ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos N° 26.215.

El Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo se presenta comparativo con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2015, en cumplimiento a las normas contables vigentes.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 28/07/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 1.890/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en el Anexo 1 de la RT 41 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria circunstancia que implicaría que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

1.1 Criterios de Valuación y Exposición:

Los presentes estados contables han sido preparados respetando la normativa de las resoluciones técnicas de la FACPCE N° 8,11 y 41 en lo referente a los criterios de exposición y valuación.

a) Caja y Bancos

El rubro Caja y Bancos se ha valuado a su valor nominal, en moneda de curso legal, a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Cuentas por Cobrar

El rubro Cuentas por cobrar se ha valuado a su valor nominal, en moneda de curso legal, a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Deudas Comerciales - Proveedores

El rubro Deudas a pagar en moneda de curso legal, se encuentran valuadas a su valor nominal.

Nota N°: 5

Nota Aclaratoria Fondo Partidario Permanente

Se deja constancia que se nos ha efectuado una retención sobre los ingresos a percibir en concepto del Fondo Partidario Permanente del año 2014, 2015 y 2016, indebidamente, ya que la multa aplicada corresponde al partido Unión Popular y no al nuestro Unidad Popular Mendoza.

Como consecuencia de lo expuesto se ha procedido al reclamo de los fondos a través de nota presentada en el Juzgado Federal.

Lo expuesto ha sido reconocido por el Sr. auditor Guillermo Fabio Stefaninni en balance 2014.

Nota N°: 6

Nota Aclaratoria

Gastos

Se adjuntan comprobantes respaldatorios de los gastos considerados en Anexo II, de donde surgen la fecha, nombre y domicilio de las personas intervinientes conforme Art. 19 – Ley 26.215.

1 - Los gastos originados en concepto de alquiler de la sede partidaria están a nombre de Morales Angélica quien factura por los Propietarios López Gloria Edith y Gonzalez Ariel Julio.

2 - Dentro de los gastos se consideran impuestos, tasas y servicios públicos a nombre de López Gloria Edith y Gonzalez Ariel Julio por ser los propietarios de la Sede, pero que por contrato corresponde ser abonados por el locatario.

3 - El rubro deudas operativas se encuentra compuesto por las personas que se detallan a continuación:

- Mirallas Pedro J. C.U.I.T.: 20-2203850-7 \$ 6.000,00
- Kemmling German E. C.U.I.T.: 20-23944969-8 \$ 5.500,00

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

Guillermo Amstutz y Mónica Acosta, en nuestro carácter de Presidente y Tesorera del Partido UNIDAD POPULAR MENDOZA informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, corresponden al ejercicio finalizado el 31/12/2016, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 26/03/2017 por el C.P. Pedro José Mirallas, Matricula N° 5013 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, que su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) Opinión

“En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de UNIDAD POPULAR MENDOZA al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.”

El texto completo del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaria Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNIDAD POPULAR MENDOZA

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Capacitación partidaria a Jovenes y ciudadanos interesados, mediante talleres y reuniones informativas.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
02/11/2016	Sede Partidaria	Comision Educacion
10/08/2016	Sede Partidaria	Comision Educacion

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
German Kemmling	Docente	Comision Educacion

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Comision Educacion
Temario desarrollado:	Vision Global del Partido
Objetivos:	Analizar la realidad actual de la educación en la Provincia de Mendoza

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Capacitacion	Emiliana	Vitale	34438774	08/01/1989
Capacitacion	Roberto	Caron	4985615	22/06/1948
Capacitacion	Raul	Ruiz	20897347	18/12/1969
Capacitacion	Ruben	Gimenez	16767744	14/06/1964
Capacitacion	Gonzalo Matias	Alcocer	35615562	05/12/1990
Capacitacion	Lucia	Sosa	33495892	18/07/1988
Capacitacion	Jorge	Pandolfino	34785284	28/09/1989
Capacitacion	Guillermo	Vitale	6902493	18/08/1943
Capacitacion	Jose	Espino	24542211	28/07/1975
Capacitacion	Monica	Riba	12794631	21/10/1958

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Capacitacion	5.500,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Capacitacion	Honorarios de Capacitacion e Investigacion	5.500,00
	Total de gastos de la Actividad	5.500,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2016	26/12/2016	23.081,15
Total percibido en el ejercicio (1)		23.081,15

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.616,23
30% destinado a menores de 30 años	1.384,87

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.616,23
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	4.616,23

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.